

UNIÓN REPUBLICANA

ÓRGANO DEL PARTIDO EN ESTE DISTRITO

Director D. Manuel Pérez y Pérez.

LIBERTAD IGUALDAD Y FRATERNIDAD



PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, AL MES,
50 céntimos de peseta.

DÍAS DE PUBLICACIÓN.

3, 10, 18 Y 26 DE CADA MES

NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

OFICINAS

DIRECCIÓN, REDACCIÓN ADMINISTRACIÓN.
Río, 10.

ACTUALIDAD

La entrada del rey en Salamanca nos ha sugerido consideraciones, que á ningún espíritu observador pueden pasar desapercibidas, reciente como está el viaje del ilustre Jefe de la Unión Republicana á Cataluña, ya que pudiera tildarse de extemporáneo el recuerdo de anteriores expediciones.

La ocasión para hacer resaltar el contraste entre uno y otro viaje; el del representante de la soberanía cuyo origen se hace arrancar del derecho divino, y el del que defienden la soberanía popular, la democracia genuina, sin mixtificaciones que la desnaturalicen, es de pertinente oportunidad.

El viaje del rey grava á los pueblos, quizás contra su voluntad; exige la concentración de grandes núcleos de fuerza armada en las poblaciones que visita para garantizar su seguridad personal; organizase un tren que sólo él con sus servidores puede ocupar; la línea que recorre está cubierta de guardia civil y de agentes policíacos; la máquina que conduce el tren real, dirige la empleados superiores; precisando, para satisfacer el deseo de conocer por sí mismo el territorio en que reina, consejo de sus ministros; el programa del itinerario; el de los actos oficiales en que interviene, exige tal cúmulo de previsiones y cuidados, que la libertad anda tan lejos del Jefe del Estado, como de los vasallos en las naciones en que el régimen autocrático prepondera.

Llega el término de su viaje y

todo es frío, ceremonia, cálculo. El pueblo desbórdase por la curiosidad, que no por la fé ni por el entusiasmo. Lo congrega el brillo, la fastuosidad de la corte, el lujo y la ostentación de la realeza. El simbolismo, que no el hombre, motiva la atracción. Lo que pueda llamarse espontaneidad en el recibimiento de los reyes, equivale á la precipitación con que la alondra vuela alocada sobre el espejuelo que la alucina, ó al salto vertiginoso de la rana cuando se le enfoca con luz muy viva.

Salmerón no precisa consejo para moverse, ni tren especial: ni guardia civil que cubra la línea, ni ejército que le escolte, ni Ayuntamientos ni Diputaciones que sacrifiquen su erario para recibirle; no lleva corte, ni el brillo de los uniformes y de las condecoraciones le presta reflejos alucinadores; ni vive en palacio suntuoso, ni la marcialidad del ejército, ni el prestigio de las autoridades organiza la curiosidad; ni doblan las campanas, ni lo idealizan en los cabillos, ni en los púlpitos y confesionarios. En el tren que lo conduce puede ir todo el que lleve billete, viste como visten todos, prodiga su presencia; vive en casa de alquiler, no tiene ministros ni gentiles hombres, ni mayordomos, ni caballerizos, ni trenes suntuosos.

Pero Salmerón llegó á Barcelona, población la segunda de España, y 250 000 almas le aclamaron con el corazón, le vitorearon henchidas de entusiasmos, le escoltaron por amor, que no por deber;

y Salmerón no tiene la atracción de la juventud, ni la del poder.

Y es que para el derecho divino todo es ficción, artificio, egoísmo, y para el democrático espontaneidad, afecto generoso y desinteresado.

Al rey, aun siendo constitucional, se le teme; á Salmerón se le ama. La diferencia del sentimiento es bien ostensible.

Reinar por la gracia de Dios, sin el amor de los hombres, será dogmático; reinar en el corazón de todo un pueblo, es hermoso.

SUMA Y SIGUE

Hemos estudiado detenidamente las cuentas que, para combatir las desviaciones del Segura, originaron los gastos que se hicieron, siendo presidente de la Junta de Hacendados D. Antonio Pescetto y que se hallan expuestas al público en el Juzgado de Aguas, y por cierto que en ellas vemos, una serie de errores y embrollos que vamos á poner de manifiesto, para que de ello se enteren las personas, á las cuales les importa y exijan las convenientes aclaraciones en donde haya lugar para ello; recurriendo si hay ocasión y lo estiman conveniente, á los tribunales ordinarios.

Sepan los regantes de la vega de Orihuela á Guardamar, que en las ya célebres cuentas á que nos referimos, aparece un libramiento de 512 pesetas que no está anotado en el registro del Juzgado de

aguas, en donde por otra parte, constan las restantes hasta el número 26. ¿No es verdaderamente extraño que se hayan anotado todos, y el libramiento en cuestión no se haya podido inscribir?

Otras señales distinguen á este libramiento de todos los otros, en los cuales, concurren los requisitos legales.

Para que todo libramiento reúna los requisitos indispensables y necesarios, es preciso que lleve el sello del Juzgado de Aguas, y, en este caso particular, el mencionado libramiento de 512 pesetas, carece de esa condición; lo cual puede probar, que no es todo lo legal que debiera ser: además; este libramiento está cobrado por el señor Olmos, dependiente ó escribiente de D. Antonio Pescetto Balaguer, estendido con fecha de 29 de Diciembre de 1902 y autorizado con la firma del referido señor Pescetto, que era entonces Juez de Aguas, y á la sazón se encontraba en Madrid, de cuya capital regresó en los primeros días del mes de Enero de 1903, comentándose su viaje sabrosísimamente, pues según de público se dijo, fué allá con la ridícula pretensión de aumentar el número de sus administraciones con una más: con la administración del pueblo de Orihuela, nada menos, sin tener en cuenta que, para eso, se necesita más *cacumen* que tiene el señor Pescetto (y con esto le hacemos mucho favor á D. Ramón.) El libramiento en cuestión, salta á la vista que no debió firmarlo el señor Pescetto el 29 de Diciembre de 1902, toda vez

que, como llevamos dicho, en esta fecha se encontraba el referido señor en Madrid, aunque nos parece que el manoseado libramiento pudo ser satisfecho entrado ya el mes de Enero de 1903, en cuya época, no era de la incumbencia del señor Pescetto el liquidarlo, por que ya no era Juez de Aguas y sobre todo, porque antes y después y siempre carecía del indispensable requisito del sello del Juzgado, sin el cual no se puede hacer pago alguno. ¿Para qué le pediría Don Antonio Pescetto á un empleado del Juzgado de aguas, en uno de los primeros días del mes de Enero de 1903, el sello de dicho Juzgado, á cuya petición, como es natural, no accedió dicho empleado?

Sin desmenuzarlo como merece, si no recogiendo detalles al azar, vamos á evidenciar la falta de cuidado y de memoria que se observa en las partidas que forman el libramiento de que venimos ocupándonos.

Figura una de 50 pesetas, por varios mozos y guías utilizados en las inspecciones del terreno durante el tiempo que duró la oposición á las desviaciones del Segura. Estos mozos y guías ya constan uno por uno en anteriores relaciones.

Sobre las 63 pesetas, por gastos menudos, de que hablamos en nuestro número anterior, se puede comprobar que en otros justificantes, que no son de este libramiento, figuran gastos tan menudos, como 2 sellos móviles, cigarros, cafés y propinas á camareros etc. etc. ¿Puede, á juicio de nuestros lectores, haber gastos más menudos que los 10 céntimos de un sello móvil y los 5 de propina de un café? Para amañar justificantes, si que se necesita inteligencia menos menuda que de la que se hayan dotados algunos sugetos muy grandes. Existe otra partida de 40 pesetas pagadas á un dependiente por llevar las cuentas, siendo así, que esto es de la exclusiva obligación del Depositario de los fondos de las derramas, y este, no se ha dado nada por derechos de depositaria. ¿Qué cuentas son esas?

Como verán los regantes de la vega de Orihuela á Guardamar, hay en las cuentas, expuestas al público en el Juzgado de Aguas, nebulosidades que les conviene aclarar y cosas raras que les es útil desentrañar, prometiendo nosotros por nuestra parte seguir aclarando estas oscuras cuentas para que todos sepan lo que en ellas existe y á qué atenerse; y si de

esta investigación resultaren defraudados sus intereses, haciendo valer sus derechos, puedan pedir ante los Tribunales de justicia la indemnización correspondiente.

.....y al Cesar lo que es del Cesar.

LA GARITA DE ENGANCHE

Para Unión Republicana Orihuela

A primera vista, y fijándose en el epígrafe que encabeza este insignificante trabajo, creeréis, mis amados lectores de ambos sexos, que se trata sobre poco más ó menos de un banderín, en que se recluten soldados para alguna expedición á lejanos países, donde haya de pelearse en defensa de santos ideales, que vengan á dar por resultado un beneficio seguro y práctico á la nación, á la sociedad ó á la Humanidad toda.

Si tal habeis pensado, no váis del todo descaminados. Efectivamente, mi garita pertenece y se halla en todos los banderines de su especie, aunque varíe la clase, pues los hay para todos los gustos, pero en ninguno faltan las garitas.

No faltará quien, el nombre de garita, le haya hecho pensar, si se tratará de algún contrabando, de algo que pudieramos llamar *matute* con sus correspondientes fielatos ó Aduanas. Ya veo que mis lectores suspicaces me estrechan y, sin ser banderines aduanas ni fielatos, son una cosa que de todo esto se vé en ellos, sin faltarles, por supuesto, las garitas.

Estas mismas garitas de enganche, como de otras clases, más de una vez han sido destruidas y quemadas por las víctimas de siempre por los parias y esclavos de todos los tiempos, cansados de sufrir la tiranía que ellas representan.

Las aduanas, banderines ó fielatos de nuestro propósito, son los múltiples conventos, con sus carabineros enfurruñados como en las aduanas de sus negocios de ultratumba, que les produce pingües rentas: tienen sus pinchos de fielato, formados por una bandada de golfos licenciados, que no dejan pasar más *matute* por el rotulado con la *marca de la casa* y escarban y huronean en todos los domicilios, en el seno de la familia y hasta en el lecho conyugal. Son también banderines con sus mozos de escuadra, su gendarmería y sus sol-

dados de mar y tierra, sus migueletes, alguaciles y porteros, que todos son á defenderles y doblan el espinazo como arco de violín ante el General de la Orden. Los confesonarios, que hallaréis en todos los recintos, donde suelen cerrarse los ganados de ciertas especies de borregos son esas *garitas de enganche*, de que me propago tratar.

Son los confesonarios, ciertos muebles de un color indefinido, generalmente mal olientes, de una forma varia pero siempre pareciendo armario sospechoso, mugriento y de mal gusto que en los recintos conventuales, suelen colocar, semi escondidos, entre sombras y pilas-tras que les cubren como se cubre y se esconde entre maleza el arma homicida, como esconde y cubre con malezas el cazador furtivo su choza donde espera las candidas palomas. Allí en las más lúgubre de las casas que para escarnio llaman de Dios, esconden los malvados su garita, donde cabizbajas, trémulas, se acercan las tiernas doncellas, electrizadas por la serpiente que en ella se enrosca y la ofrecen su honra y su vida en holocausto y como expiación de imaginarios pecadillos. Las preocupaciones de que las tiernas criaturas son víctimas en los colegios sacristanescos, pesan sobre las atribuladas jóvenes por el aparato lúgubre con que rodean el acto como losas de plomo y tiemblan azoradas porque creen hallarse ante el privilegiado ser que tiene el poder divino de perdonar los pecados del mundo, con el siguiente secreto ¿...? que dicen asegurar el silencio para que las almas se exhiban en toda su desnudez.

¿Recordáis haber visto alguna vez esos desnudos físicos, de láminas pornográficas que ofenden la moral? ¿Y no se os ha ocurrido comparar el desnudo moral, con el físico desnudo? Pues á mí me hace un efecto desastroso, porque, así como el último atropella el pudor y decoro público, el primero es la depravación de aquel á quien atropella y mancilla sin que las personas serias y que parecen decentes, protesten de su deshonor y de la vergüenza que debe producir el llevar las hijas y hasta la esposa á tan inmundos lugares donde cuentan á otro hombre, lo que á ellos les ocultan.

En las garitas de referencia, ó sea en los confesonarios, estupran los chulapos religiosos la inconciencia virginal de las candidas palomas que inocentes se prestan

á ser profanadas en su pureza y no son pocas las que, después de ese acto de repugnante servilismo, adquieren vicios y costumbres perniciosas á la salud, de cuyos resultados son cómplices los padres fanáticos que, atados de pies y manos se entregan con sus familias ó intereses á los vagos de ó sin cerquillo que so preteso de salvar las almas, no obstante su *voto de pobreza*, se enriquecen y sonsacan á la hora de la muerte la parte del León.

Tras la rejilla de la asquerosa casilla donde llevan las madres á sus inocentes niñas, capullos de perfumado aroma de todas las flores, se las registra escudriña y tantea por unos ojos de lebidinosos deseos, groseros oídos se recrean en cuchichear y apuntar declaraciones que ruborizan fuera de allí, pero que en aquel momento escitan al repugnante pajarraco, hasta astiarse del esupro moral que produce, cuando no prepara con tal conducta criminal la evasión de la niña de la casa paterna, yendo á engrosar las filas de las vírgenes del Señor ó las esposas de Cristo.

¡Pobre Cristo! Quien te había de decir que tales papeles te harían desempeñar los que se dicen tus representantes. Tu padre, hubo de sufrir las consecuencias de un descuido en el *palomar de los espíritus*, al tener á su cargo una candida paloma, conjunto de bellades y purezas, de excesivos atractivos para un pobre anciano, ¿Cómo te las compones con tantas esposas mi buen Jesús? ¿Dejaras impunes á los estupradores de tus vírgenes? ¿Cuántos y cuan grandes crímenes de lesa Humanidad se realizan por efecto del fanatismo religioso y de la estupidez de los hombres!

Las deshonestidades que ciertas niñas saben desde que hicieron su primera confesión, con frecuencia las ignoraban antes. Confesores malvados y procaces destruyen con sus consejos la virginidad y la salud de las doncellas, lanzando á no pocas infelices al camino del vicio y la deshonor. Si los padres de familia se tomasen la molestia de procurarse y leer los libros (casi pornográficos) donde los curas y frailes aprenden su oficio de confesores, (que solo puede ser en los momentos de tomar los pediluvios) siendo como son el colmo de la inmoralidad, se horrorizarían de lo impuestos que están los partidarios del celibato en todas las abominaciones del vicio. ¡Y pensar que las madres entregan sus hijas inocentes

tes á tales energúmenos!

Figuráos padres y madres imprudentes y cómplices, lo que es un hombre en la plenitud de su juventud, sanote, rollizo, descansado y bien alimentado; con todas sus necesidades cubiertas, teniendo á sus pies las niñas de ingenua inocencia, de hermosura virginal, cual capullo de olorosa flor que pugna por abrirse á los deleites del mundo; figuráos el peligro en que poneis á vuestras hijas.

Figuraoslo también vosotros, maridos bonachonés y complacientes que llevais á vuestras compañeras á los pies de tales hipócritas, hombres como todos los hombres, con vicios, deseos y pasiones, armados con la guadaña que segará vuestra honra, á que deposité en otro los secretos de vuestra casa, de vuestra familia y de vuestro tálamo; á que cuente á otro todo lo que á vosotros os oculta. Yo no comprendo como ni á qué estado os reducen vuestra ciega credulidad; que no os avergüenza el rebajamiento moral que esto supone. Ello es un peligro manifiesto que deben evitar los pueblos cultos, los pueblos civilizados que no quieren caer en la religión de las costumbres y esto debe empezar porque los hombres tengan dignidad, tengan vergüenza de ciertas prácticas anticristianas inventadas por y para explotar mejor.

¡Conque lástima miro á veces ciertos hombres que espiran á prudente distancia á su esposa que está confesándose, que le sacan con palabras rebuscadas y mañas indignas los secretos de su alcoba; que se retira con los ojos llorosos y las mejillas encendidas; que la vergüenza de tener que contestar á tantas preguntas imprudentes, le hizo salir el carmin á su rostro que conservaba algún resto de pudor....!! ¡Son lá turbamulta de los predestinados! ¡Infelices!

Cuando una mujer casada se acerca sigilosa á la garita de las inmundicias anímicas, sino vá á contar la reciente infidelidad, deben ser los prolegómonos. La mujer, el marido y el amante, juegan mal papel y están en descubierto. Las estúpidas confidencias de una beata, han sido en ocasiones origen de trágicos dramas, salidos de la garita misteriosa, que envilece la dignidad del hombre.

Las intimidades del lecho conyugal, jamás debe traslucirlas ni esteriorizarlas una mujer honrada y fiel esposa, amante de su marido y de sus hijos. La que hace lo con-

trario, con solo eso, está juzgada y los maridos que lo consienten, merecen llevar ronzal.

Las revelaciones insidiosas á las amenazas de provocarlos, hace á los confesores coparticipes de delicias é impurezas amorosas, que nunca fueran si las mujeres se recataran. Cuando la confesión no trae mayores males, pone por lo menos en ridiculo al consorte ausente y entrega á otro hombre la llave del templo de sus amores.

¡Cuántas madres lloran la desaparición de sus hijas catequizadas en esas *garitas de enganche* para el ejército de Cristo ó la milicia de la Iglesia.

COPIA DEL NATURAL.

D. Severiano es inhumano como ninguno con sus deudores; pero va á misa don Severiano y se transige con sus horrores. Don Primitivo es compasivo, honrado, listo, gracioso y guapo, mas no va á misa don Primitivo, y se le pone como un guñapo. La casa de Angel es distinguida porque hay belenes casi á diario; mas la familia muy compungida todas las noches reza el rosario. Aquí frecuentan los escolares más que la clase la juerguecita; viene al fin Mayo con sus azares, y se encomiendan á santa Rita. Aquí le damos á los obreros bellos programas para *almorzar*; y en cambio damos á los toreros sendos millones que derrochar. Aquí las aguas al mar corriendo dejan las tierras improductivas; y los conflictos que van surgiendo los conjuramos con rogativas. Aquí se llenan con la memoria de la enseñanza los requisitos; para que luego llame la historia á España el pueblo de los loritos. Ya de las leyes raro el amparo, huelga la frase por consecuencia; y se la trueca con gran descaro por la de *amparo de la influenza*. Viven robustas otras naciones que han roto el nudo del atavismo; y aquí nos matan las infecciones y la ignorancia y el fanatismo. Aunque la tierra nos es propicia, pues nos ha dado ricos veneros, aprovechando nuestra estulticia nos la explotan los extranjeros. Aquí el que pasa por personaje le profesamos idolatria, y le llevamos el equipaje, si lo permite *su señoría*. Aquí se encuentran los pelagatos con el apoyo de un favorito y aquí se estrellan los más sensatos

porque lo quiere *don Fulanito*.

En otras partes es muy corriente abrir Escuelas y Exposiciones; aquí tan solo se abre la gente para que pasen las procesiones. Y si intentasen otros Estados —al ver que somos una maraña— para evitarse ciertos cuidados apoderarse de nuestra España, como recursos extraordinarios les opondremos á los rivales en vez de barcos, confesonario, y por cañones, cirios pascales.

Marcelino Ribera.

Si la virgen Santísima llama ¿quien dejará de seguirla?

Con esta excitación intencionada á las ignorantes mujeres orcelitanas, termina la hojita que con el titulo de «Año de gracia y bendición», han publicado los hijos de Loyola anunciando á sus fieles ciervas las funciones religiosas que han de celebrarse desde los días 9 al 18 inclusive, en su iglesia de santo Domingo.

De antemano, y con habilidad, determinan éstos la clase de sexo que ha de concurrir á dichos actos, el cual es el siempre predilecto de ellos, el que ha contribuido sobremano á la consolidación de su estabilidad en este pueblo: el bello.

No obstante eso, ocurrirá lo que en años anteriores, que será motivo de las consiguientes protestas; algún que otro ignorante interpretando mal la susodicha hojita, pretenderán entrar en el recinto como derecho tienen á oír la palabra de Aquel cuyas doctrinas según los de la Compañía, esparcia para todos y no para sexos determinados, dándose de pies con boca con el hermano Bona-Charla quien con cara grave y conteniendo su satisfacción por la grande afluencia femenil los plantará de patitas en la calle diciendoles: esto es solo para hembras.

¡Para hembras! Bien saben esos gagnapiros lo que se hacen concediendo esa preferencia á la mujer aun á costa del despilfarro de correctas frases de su voluminoso diccionario, al explicarles el alcance de tales reuniones y el error en que incurren aquellos que quieren entrar.

Hay que dejarles, ellas son las que al termino de los ejercicios contribuyen con su grande ó pequeño óbolo al sostenimiento anual del culto de todos los santos que

ellos veneran y por lo tanto hay que concederles á estas almas frágiles é inocentes el mejor acomodamiento posible para estimularlas al buen éxito de su negocio.

Comprendemos que donde esten ellas, *por mor* á la moral no pueden ir hombres, si otro fin menos santo no fuera el de ellos.

¿Que de particular tendría explicar en esta especie de allocución el objeto que encierra tales reuniones parciales?

Pero nó, así evitarían lo que no quieren; el barullo, la aglomeración que forman en la puerta los padres, hermanos, novios, etc., etc., que pugnan por entrar donde estan sus hijas hermanas, novias, etc.

Y es que esos contrabandistas no pudiendo contener su espíritu belicoso, se revuelven después de declararse impotentes para destruir el gran bloque liberal, su mayor enemigo, contra sus mansas ovejas y se complacen con verlas confundidas ante una ley caprichosa y en cuyo desquicie solamente comprende un mero negocio individual.

Sabiendo que esto irrita á sus embaucados fieles, porque emplean procedimientos que puedan degenerar en una perturbación del orden público? á ellos nó les importa tales observaciones, siempre y cuando tengan la pretendida satisfacción á sus malévolos instintos.

Esta gente con tal de salir airosa de su empresa, no otra que poner en conmoción el orden social, desdena toda medida de tonos conciliadores que tienda á la concordia, poniendo á prueba las sanguíneas energías de las autoridades que pronto lo restablecen á costa de derramamiento de sangre inocente.

No es que hablamos sin pruebas; lo hacemos inspirados por las grandes poblaciones, Barcelona, Valencia, Bilbao etc. que han sufrido diferentes veces las consecuencias del proceder de esos despotas.

Después de todo una cosa restanos decir; y es aconsejar á las candidas mocitas, estudien con detenimiento los dos últimos parrafitos de esa hoja y verán traslucirse en ellos el deseo de esos reverendos, de que el número que concurren á esas funciones sea mas crecido que en años anteriores y por consiguiente hacer mayor su agosto.

Conque buen negocio.

A LOS REGANTES DE ESTA VEGA
HASTA GUARDAMAR

Con este mismo título se ha pu-

blicado una hoja suscrita por don Antonio Pescetto, en la que trata, con esa gallardía de estilo que le es peculiar, de destruir los cargos que contra él pudieramos hacer en nuestro número anterior y deducidos de las cuentas publicadas por el Ilustrado Juez de Aguas actual, D. José María Sarget, referente á la impugnación de los proyectos de desviación del Segura.

En dicha hoja con artera ignorancia y falta de habilidad, con algo así de hipocresía, se nos trata de molestar dirigiéndonos frases y conceptos que nosotros no hemos de contestar por entender que ellos solamente deben ser contestados, por manera elocuente, con el más reverendo desprecio.

Lo que no podemos pasar por alto es que se mistifique la verdad, sustituyéndola por engalanadas falsedades que toman el aspecto de la primera, y que para más cubrir los descubiertos que sobre él pudieran pesar, trate de rodearse de otros respetables señores para, con la aureola de ellos, aparecer como un hombre de la altura y de la talla á que periódicos de la corte le tratan de colocar, merced á su prodigalidad remitiéndoles algunas pesetejas cuando de inmerecidos bombos y platillos se compone toda una celebridad.

No pretendemos defender ni al señor Bofill ni al señor Gea, pues que si á ellos alcanzan las manchas del pimiento molido, contra ellos iremos sin temor á nada ni á nadie, inspirados siempre en nuestro amor á la verdad y á la justicia. Si el señor Sarget cumple mal en su cargo de Juez de Aguas, nosotros procuraremos ahogarle en el cieno que emane de sus gestiones como tal funcionario; pero mientras tanto los hechos no desmuestren otra cosa y no tengamos las pruebas necesarias, uno y otro serán reputados por nosotros como personas dignas y honradas y funcionario probo y celoso.

Lo que importa á nosotros consignar, es la falta de explicación que tienen algunas partidas que figuran en las cuentas de referencia, porque no cabe creer que por comer en un lugar determinado se le dé á la Virgen veinticinco pesetas de limosna, limosna que se hace con dineros ajenos, y á la Virgen que no necesita de nada ni, dicho con toda clase de respetos, tomó parte en la merienda.

El recibo que como en otro lugar decimos aparece firmado por

el señor Olmos, tampoco tiene explicación, porque aparte de ser este un empleado en las oficinas de administración del señor Pescetto (no empleado del señor Pescetto) ¿puede decirse de modo claro y concreto, que trabajos diligencia ó gestión pudiera haber hecho dicho señor Olmos para percibir la cantidad citada? El que aparece como firmante de la relación en cuestión debe dar pelos y señales de los conceptos porque recibe dicha cantidad, así como deben obrar en su poder los justificantes necesarios los cuales ni aparecen ni constan en parte alguna.

Al referirnos, al señor Olmos lo hacemos por fuerza de las circunstancias, porque tenemos entendido que jamás tuvo participación en nada que se refiriera á la impugnación de que hacemos mérito, y que si firmó dicha relación fué obedeciendo órdenes del señor Pescetto y quizá sin darse cuenta de lo que hacía.

No hemos de hacer hincapie en señalar las deficiencias y amaños que á nuestro juicio notamos en las cuentas, pues que estas se destacan á simple vista y los vén hasta los más ciegos, aunque el señor Pescetto diga, tratando de cubrirse con un farol, que no necesita justificar su honradez é intachable conducta, hoy puestas en entredicho, creyendo estar por encima de los que no sabemos á quien, por más que, lo presumimos, llama *charlatanes y criticos*, rebajándose sin embargo, al nivel de los *escribidores* y censurando á los que cree haciendo el papel de redentores dirigiendo insultos á diestro y siniestro y sin más sacrificios que el de ellos mismos, pero olvida cuando tal papel tomó, á pretexto de defender aquello de que carece, sacrificando á todo un pueblo, exitándole á obrar tiránica y cruelmente contra su prójimo por el hecho de haber escuchado algunas palabras que no fueron de su agrado en lugar donde maldita la falta que hacía y que sólo á su condición de husmeador se debe el que asistiera.

En fin, para terminar, decimos que nosotros ni creemos ni dejamos de creer, y que en materia de cuentas los números son los que hablan, y en esta ocasión permanecen mudos, pues que no saben con cargo á quien dirigirse, debiendo el señor Pescetto si quiere justificarse, dar los detalles que se necesitan y reconstituir por sí, las cuentas, acompañando los debidos justificantes si quiere que el

pueblo de Orihuela no dude de lo que él muestra tanto apreciar.

Pero esta rata es dura de pelar, y tememos que no haya justificación posible, quedando nosotros en la obligación de analizar punto por punto lo que nos falta, descorriendo el velo, para que muchas celebridades ficticias vengan al suelo, como es de justicia, del mismo modo que ocurre con erigidos castillos de naipes.

Date, colillita,
que no somos, tontos:
con tu Religión
platillos y bombos,
no conseguirás
más que hacer el oso,
sin que corazones
ablandes, lloroso,
que ya los incautos
van abriendo el ojo.

Nuestro tratado con Francia

Pocos serán los españoles que no tengan fija la atención en estos momentos en las negociaciones que nuestro Gobierno estan llevando á cabo con el de la vecina República para marcarnos el derrotero que hemos de seguir y punto del imperio de Marruecos en que ha de dominar nuestra influencia.

Muchas conjeturas han hecho los periodicos sobre tales inteligencias y hasta de sus resultados sin podernos atener á ninguna de ellas por hoy, en vista de la discrepancia que se observa en unos y otros.

Creemos que asunto de tanta transcendencia como encierra este tratado, no se habrán dejado llevar nuestros gobernantes por malas pasiones, ni usado del despotismo de que se halla poseído el Sr. Maura, desatendiendo los consejos que para el hayan aportado los prohombres de partido para el mejor éxito de tan delicada empresa.

«Le Petit Parisien» dá detalles de los acuerdos tomados por ambos gabinetes y asegura haberse estipulado entre ellos de que España podrá desarrollar su política sobre Tetuan y Tanger, pero dentro del plazo de quince años.

Tememos sea cierto lo que nos anuncia el citado periódico sin que con esto desconfiemos de la autenticidad de sus manifestaciones, pues nos acarrear caso de afirmarse su acerto, grandes perjuicios para la patria é intereses del país: esto sin contar con que podría originar su ratificación al mismo

tiempo, una grave protesta nacional que diera el traste con el orden interior, aun á pesar de contar para reprimir cualquiera alteración suya de muchas más armas de que se valió y que costó tanta víctima, para contener el malogrado motín de Infiesto.

Ahora, si nuestro Gobierno es prudente y sensato que obra inspirado por la voluntad de toda la Nación, evitará rasgando ese vergonzoso pacto, días de luto á España además que su deshonor ante las naciones cultas.

INFORMACION

Por causa de haberse encontrado gravemente enferma en la anterior semana la esposa del dueño de la imprenta donde se edita nuestro periódico, no pudimos publicar el último número.

Con el presente creemos indenizar á nuestros favorecedores y correligionarios.

Damos nuestro más sentido pésame á los que se alegraban por el fallecimiento de Unión Republicana, que no han visto cumplidos sus deseos y profecías.

Y lo que te rondaré morena.

Las verdades insertas en nuestro número anterior produjeron el efecto de un explosivo en el partido jesuítico é integrista, de cuyo campo salieron improprios, de nuestros é insultos contra nuestra publicación, por parte del *insecto diario*, su órgano, que se *arrastra* por esta localidad.

Cuando nuestro director celoso de su dignidad y de la de esta redacción pidió explicaciones de tales exabruptos, como las leyes del honor imponen en estos casos, hallóse con la sorpresa inaudita de que en la insultante redacción no hubo ningún hombre que se hiciera solidario de los improprios lanzados contra nuestra publicación: aquel director, ó lo que sea, dijo á los amigos del señor Pérez que no sabía quien fuera el autor de las *andanadas* que á diario vomita su *papel* contra «Unión Republicana» y que no podía mantenerlas en ningún terreno.

¿Que quieren nuestros lectores que hagamos con esos *hombres* á los que no se les encuentra jamás en el terreno del honor?. Sepan estos (nuestros lectores) que «Unión Republicana» reproduce y mantiene en todas sus partes lo dicho en todos sus artículos é informaciones

de su número 60 correspondiente al 3 de Octubre del presente año, y si alguno ó algunos hay que se crean injuriados ó calumniados por lo dicho en aquellas informaciones ó artículos, Tribunales de Justicia tienen á donde recurrir y en donde podremos probar de una manera sobrada la verdad de nuestras afirmaciones.

Para terminar, recomendamos al director y compañeros de la redacción fantasma, la advertencia que publicamos en unos de nuestros pasados números.

Me vuelvo loco pensando y no acierto á comprender lo que hace en Santo Domingo solita tanta mujer, es decir, solita nó, por que ya saben *ustes* que hay allí cuarenta *padres* que las hacen la merced de enseñarles cuatro cosas que no deben aprender muchas chicas inocentes de vergüenza y de parné que el jesuita lagarto envuelve presto en su red.

Con el anterior preámbulo no se me ocurre otra cosa más que la ignorancia en que están sumidas tanta honrada familia que á pretexto de ganar el cielo les hipotecan por todo hipotecar hasta lo de más valer y más sagrado con que cuenta la doncella sucediendo aquello que dice el vate de las humoradas de que hay mujeres que *conservan la castidad sin la inocencia*.

Aparte de que no nos explicamos estas conferencias ó ejercicios para la mujer sola, porque no sabemos lo que en ella pueda suceder que los hombres no puedan ver ni escuchar, siempre se nos viene en recuerdo los acontecimientos escandalosos que la prensa de todas partes nos comunica como efecto natural de esta extralimitación que la clerigalla de estos modernos tiempos ha puesto en moda.

Yo recomiendo á los lectores, entre otros lugares á Sevilla, donde fruto de ciertas conferencias *beatíficas* y nocturnas fué la deshonra evidente y tangible de varias señoritas, algunas de las cuales abandonaron sus hogares y sus familias para huir de modo vergonzoso con el sotana ruin y miserable que la sedujo con su hipocresía y su maldad.

Que nosotros sepamos en Orihuela.... más por lo que pueda ocurrir, creemos estar en el deber de dar este toquecito, como voz de

alerta, para que vivan prevenidos padres y madres, maridos y novios etc. recordandoles el adagio vulgar que dice, «cuando las barbas de tu vecino veas afeitar no pongas las tuyas sin remojar».

PARA LOS JESUITAS

De lo dicho por la *comedia* en su quilométrico y latoso artículo queriendo desvirtuar lo por nosotros afirmado en nuestro suelto los *jesuitas matuteros* se deduce. Primero, que el día 29 de Septiembre entró el carro de referencia por la puerta escusada que tiene el convento de los jesuitas, de esta ciudad. Segundo, que el guardia de consumos apodado el Caporro ó el Caporra denunció el hecho de haberse introducido en el convento de los jesuitas un carro con *matute* y tercero, que los *padres* jesuitas de esta ciudad tienen en este Ayuntamiento tres expedientes por defraudación de consumos.

Nuestros lectores republicanos y los que sin serlo no se dejan alucinar y se hayan libres de prejuicios reconocerán la veracidad de los hechos por nosotros denunciados en el suelto *Los jesuitas matuteros*, los cuales en el presente reproducimos.

El Caporro ó el Caporra no pertenece al partido Unión Republicana y si en él estuviera inscrito nos honraria muchos, porque los republicanos sentimos satisfacción en codearnos con los humildes; al revés de lo que sucede á los jesuitas que recogan sus amistades entre los ricos y poderosos de la tierra con los que unicamente se codean y é los que solamente agasajan, despreciando á los pobres con lo cual se pone bien de manifiesto el pecado de la codicia que caracteriza á esa secta tan odiosa y á sus adláteres tan ruines como ellos.

Hasta la fecha no hemos tenido noticias de que el importe de las basuras sacadas de la casa de la beneficencia se haya satisfecho.

D. Ramón ocho años á 250 pesetas por año importan 2000 pesetas.

No es un grano de anís para aquellos desfallecidos infantes: Conque á pagar.

Y ya que de cuentas hablamos á nuestro alcalde, vamos á ver si nos puede ó quiere contestar á las siguientes preguntas.

¿Le han presentado por quién corresponda y á quién corresponda las cuentas de la rifa que funcionó durante la feria y unos cuantos dias más?

¿Se han pagado los correspondientes derechos á la Hacienda?

¿Se ha liquidado el 5 por 100 de utilidad?

Creemos que sí; por que un alcalde tan celoso del principio de autoridad y de que se cumpla la ley del descanso dominical no habrá falta lo á sus deberes.

Con puntualidad que cuadra perfectamente á la magnitud de la obra y al primor de la edición, ha parecido el segundo cuaderno semanal de la novela de Eugenio Sue, *Los siete pecados capitales*, con que el impresor don Luis Tasso, de Barcelona, prosigue la serie de sus selectas y económicas publicaciones.

Se expende á 15 céntimos y lo componen 32 páginas de lectura y una hermosa lámina de regalo.

La esposa de nuestro amigo don Luis Zerón, dueño de esta imprenta, se encuentra muy mejorada de su enfermedad.

Nos alegramos infinitamente.

Estos neos son muy graciosos ó al menos, á mi, me hacen mucha gracia.

Ellos se cortan las cosas, se las cosen y se las alaban.

«Para pulverizarles...» dicen en un artículo en que hablan defendiendo el contrabando de los jesuitas.

Pulverizar ¿á quién? ¿por qué? ¿cuando?

¡Ah, sí!... á coces han reven-tado á sus defendidas.

A esos de «las mujeres solas.»

Limpiaos, que estáis de huevo.

Leo y recorto el siguiente telegrama inserto en un periódico de gran circulación: «Jerez de la Frontera 14 (2:15 m.—Ha sido detenido el presbítero D. Juan Luna Porrica, que en el pasado mes de Abril cometió un importante robo de alhajas en la Iglesia de S. Pedro de Arcos de la Frontera etc...»

¡Alza pelili!... Este *quisque* si que sacó provecho del Seminario.

Y luego que me digan á mi que con el latín, teología, filosofía mística y moral seminarista, no salen los hombres listos.

¡Al diablo con ellos!

¡Atiza! Y que no son frescos estos neos.

Miren que desmentir lo dicho en el último número de *Unión Republicana*, esto es: *que los jesuitas introdujeron en su convento un carro de aceite, de contrabando*.

Y furiosos arremeten estos neos contra el pobre guardia que los denunció en cumplimiento de su deber, llámádole embustero y que se yo.

Eso haceis con los pobres....

Y D. Ramón tan fresco.

¿Y los expedientes por defraudación que duermen en el ayuntamiento y que se formaron á los (dos erres y dos pes...) jesuitas.

D. Ramón ¿recuerda usted algo de unos cerdos?

¡Bien, bien lo hace V.!

Cuando yo sea rico y me quiera usted administrar mis intereses....

¡Señores,.. pero que frescos son los neos!

D. Rufino Gea hizo rectificar al papel que dió el nombre de su hijo como uno de los individuos que irían á conspirar contra la libertad en Barcelona.

Bién por D. Rufino: ¡ay! si todos los liberales de por acá tuvieran el valor de sus actos!

Ese congreso, fijese usted bién D. Rufino, lo organizan las Congregaciones Marianas....

Ma.... ¿qué?

Lagarto, Lagarto, Lagarto.

¡Ay, Marianos!....

Al papelito beato le produjo la tal rectificación muy mal efecto y á guisa de excomunión repitió la anticuada é inocente muletilla de eso de los liberales y los católicos.

Este periódico es un reloj de repetición con cuyo y todo.

Católico por arriba, católico por abajo, católico por delante y católico por detrás.

¡Ay *Comedia*, *Comedia*: como quisiera verte los bajos por ver si los tienes tan limpios!

Vosotros, vosotros. sois los que cada vez haceis más odioso lo que debiais respetar y no entremeterlas en estas miserias.

Vosotros, fariseos, estais dando el golpe de gracia á esa religión á la que debierais servirla de escudo en vez de serviros de ella para encubrir vuestras almas contrahechas y así combatir á los enemigos políticos y personales.... para satisfacer pasiones de ambición y de venganza....

Vosotros ¡insasentos! os tejeis

vuestras propias redes.

Don Rufino ha crecido á mis liberales ojos, por lo menos, quince metros sobre su nivel ordinario.

Felicito á D. Rufino.

Aunque lo siento: porque con su decisión habrá puesto los pelos de punta á nuestros liberales.

Supongo que se habrán enterado ustedes por la prensa diaria, de eso de la muerte del Marqués de Pikman, en Sevilla.

Y conocerán ustedes que según deja traslucir la *Correspondencia de España* en el relato de la historia, un capitán quiso bislarle al Marqués algo que el Marqués tenía en gran aprecio, vamos, unas faldas.

El marqués se irritó (como se hubiera irritado cualquiera) y pegó al capitán y el capitán le metió al marqués en un duelo dos onzas de plomo en el corazón.

Este es el primer capítulo, contado á vuela pluma.

Capítulo segundo.

En el que verá el lector la gran barbaridad que cometió un Obispo.

El marqués tiene en el cementerio católico, un panteón de familia cuya construcción le costó buenos cuartos y quizá el arzobispo de Sevilla se comiera algunos de ellos, por bulas, permiso para edificar etc.

Pero ¡cataté que ahora, el marqués no puede disfrutar su chalet porque al obispo se le ha ocurrido exhumar su cadáver y llevarlo á otro sitio donde se ha vuelto á enterrar.

De modo y manera que el duelo

está prohibido por los obispos.

Dos hombres se baten porque se creen ofendidos y se matan (cosa que á mi me parece una majaderia) y el muerto deja de pertenecer al catolicismo y no pueden ser por tanto enterrados en el cercado donde mandan los obispos.

Pero se ofenden dos naciones ó van á ventilar alguna cuestión al campo de batalla donde han de matarse muchos hombres.

Y entonces aquí tienen ustedes á los Obispos bendiciendo á los que marchan á matar, llenándoles el cuello de escapularios y rociándoles á hizopazos.

¿Que van á defender el honor á la nación?

¡Eso creen ustedes, como creen les otros que van á defender su honor propio mancillado!

Vamos, las cosas de esta gente son todas jeroglíficos comprimidos.

Una rifa semi-religiosa.

Fué la que verificaron los vecinos de la calle del Angel, hace cosa de tres años, porque según ellos afirmaban el producto de la rifa era para obsequiar á no sabemos que santo, con una fiesta.

Pero al parecer, el barbero de la calle, último depositario de los «monises», está convencido de que dichos cuartos le hacen á él más juego que al santo y esta es la buena hora que el barbero no ha sacado los «parnés» por lo cual tiene «fritos» á los otros vecinos recaudadores voluntarios del santo.

Ahí tiene ustedes un barbero que vale por dos.

¡Si sabría él que los santos no quieren ni dineros ni fiestas!

Se ha remediado un pobre—que dirá él.

Comprad papeletas incautos.

Pero señor ¡que hará tanta mujer sola en Santo Domingo, con tanto jesuita solo.

¡Si me dejarán á mi solo también! Aunque me dijeran luego neo, que es decirle á uno más que *cutis*.

El liberal... Sarget, escribe versos para un periódico integrista, neo hasta los huesos.

—Ya veis que liberales nos están saliendo ahora... diputado provincial liberal.

Ya me extrañaba á mi que en Orihuela hubiese liberales y que estos mandasen.

Son monos vestidos de seda de colores, como el de la fábula.

Esto del liberalismo, en Orihuela es una pura fábula.

¡Y aun combate á los liberales la hoja beata!

Cuestión de la olla municipal.

Ayer tarde tuvo lugar en el Circulo Republicano una junta general de señores socios para elegir la nueva directiva del mismo.

Fueron elegidos: Presidente, D. José Manuel Teruel Rebollo; Tesorero, D. Antonio Gea Martínez; Contador, D. Miguel Cremades Rocamora; Vocales, don Francisco López Galvez; D. Ricardo Garcia López; Secretario: D. Rafael Rogel Rech.

Felicitemos á los señores elegidos y les deseamos mucho acierto en sus iniciativas para el fomento de este centro democrático.

Nos dicen que un padre jesuita lanzaba desde el púlpito anatémás contra todos los periódicos enemigos suyos en política recomendando á las mujeres que le oían que no los leyesen.

¡Pobre púlpito y para que has quedado!

Para alcahuete de esos ambiciosos.

Nuevo procedimiento.

Los jesuitas piensan obsequiar con un banquete á todos los que en su colegio hicieron la carrera del bachillerato.

En las invitaciones dicen los padres, que ellos costean el banquete pero reclaman una limosna á los convidados de quince pesetas por barba, para costear el adorno del patio.

Así nos lo aseguran.

De lo que estamos convencidos, es de que los padres se las habrán arreglado para convidar y luego salir convidados.

Bién.

Conste á *La Comedia* que *Unión Republicana* tiene más vergüenza y más decoro que ella.

Que lo que insertamos en nuestras columnas, respondemos de ello y que nunca la tan descarada hoja nos ha desmentido con pruebas que justifique en nosotros calumnia ó falsedad.

Preparamos un álbum que probará donde está la vergüenza.

Imprenta de Luis Zerón.